



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Contratación
Exp: 4440/2023 CPR000137

**ASUNTO.- INFORME DE NECESIDAD DEL CONTRATO DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL y DAÑOS MATERIALES.**

INFORME

El Ayuntamiento de Huesca tiene contratado seguro de responsabilidad civil con la aseguradora MAPFRE.

El contrato de seguro mencionado tenía una duración de un año, desde las 0:00 horas del día 16 de agosto de 2023 hasta las 24:00 horas del día 16 de agosto de 2024, sin posibilidad de prórroga.

Cumplido el periodo de duración del contrato y siendo conveniente y necesario para el Ayuntamiento la existencia del mencionado seguro de responsabilidad civil al otorgar cobertura frente a posibles pérdidas incurridas por el Ayuntamiento como consecuencia de daños que pudieran infringirse a terceros como consecuencia de las acciones o omisiones de la Administración que den origen a responsabilidad patrimonial, es necesario proceder a una nueva licitación del contrato.

El presupuesto de licitación que se propone es de 80.000.-€ para un año de contrato, con posibilidad de un año de prórroga.

En Huesca, en la fecha de la firma electrónica

EL TÉCNICO DE ADMINSITRACIÓN GENERAL